

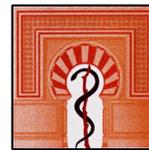


UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

GRADUADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2024/25

ÉTICA PROFESIONAL

Datos de la asignatura

Denominación: ÉTICA PROFESIONAL**Código:** 100013**Plan de estudios:** GRADUADO EN ENFERMERÍA**Curso:** 1**Denominación del módulo al que pertenece:** CIENCIAS DE ENFERMERÍA**Materia:** FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 45**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CARMONA FERNÁNDEZ, PEDRO JESÚS**Departamento:** ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**Ubicación del despacho:** Anexo del Edificio Sur - Primera Planta. Facultad de Medicina y Enfermería**E-Mail:** n22maanp@uco.es**Teléfono:** 957218092

Breve descripción de los contenidos

En la asignatura de Ética Profesional, el estudiantado explorará los fundamentos teóricos y prácticos de la ética profesional, centrándose en conceptos clave como la historia, la ciencia y la teoría ética, así como el Código Deontológico en Enfermería. A través del estudio de contenido básico relacionado con el inicio y el final de la vida, así como con el contexto clínico de los cuidados de enfermería, el estudiantado adquirirá habilidades para identificar y resolver dilemas éticos en su práctica profesional. Además, aprenderá a aplicar principios éticos en situaciones clínicas y de investigación, promoviendo una actitud reflexiva y crítica hacia la ética en el cuidado de la salud y la toma de decisiones basada en la evidencia.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

- Comprométete con la reflexión: La ética es un área que requiere introspección y análisis continuo. Dedica tiempo a reflexionar sobre tus propios valores, creencias y cómo se relacionan con la práctica de enfermería.
- Participa activamente en las discusiones: Las discusiones en clase ofrecen una oportunidad invaluable para explorar diferentes perspectivas éticas y aprender de las experiencias de tus compañeras/os. Participa activamente y respeta las opiniones de las/los demás, incluso si difieren de

las tuyas.

- Practica el pensamiento crítico: Desarrolla tus habilidades de pensamiento crítico al analizar dilemas éticos y considerar las diferentes opciones disponibles. Aprende a evaluar las consecuencias éticas de tus acciones y a tomar decisiones fundamentadas.

- Mantén una actitud abierta y receptiva: La ética profesional puede ser compleja y desafiante. Mantén una mente abierta y receptiva a nuevas ideas y perspectivas. Estar dispuesta/o a cuestionar tus propias creencias y a aprender de las/los demás es fundamental para tu desarrollo profesional y personal.

- Busca apoyo cuando sea necesario: Si te encuentras ante alguna cuestión que te resulta difícil de resolver, busca apoyo del profesorado. No tengas miedo de pedir ayuda cuando la necesites.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I: Fundamentos de Ética en Enfermería

Tema 1. Historia, Ciencia y Teoría de la Ética. Código Deontológico en Enfermería.

Tema 2. La vida humana: Dignidad, Moral y Conciencia.

Tema 3. Pensamiento crítico y Toma de decisiones.

BLOQUE II: Ética y Comienzo de la Vida

Tema 4. Ética de la Sexualidad y Procreación. Anticoncepción.

Tema 5. Cuestiones éticas de la Infertilidad y Terapias de reproducción asistida.

Tema 6. Esterilización y Terapia fetal. Casos específicos sobre discapacidad y salud mental.

Tema 7. Cuestiones ético-legales sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

BLOQUE III: Ética y Final de la Vida

Tema 8. Enfrentar a la Muerte: la dimensión ética en enfermería.

Tema 9. Donación y Trasplante de órganos. Testamento vital.

Tema 10. Suicidio asistido, Eutanasia y Sedación.

Tema 11. Encarnizamiento terapéutico y Limitación del esfuerzo terapéutico.

BLOQUE IV: Ética en el Contexto Clínico de los Cuidados de Enfermería

Tema 12. Discriminación, Injusticia social y Desequilibrio de poder en la Atención Sanitaria.

Tema 13. Consentimiento informado, Objeción de conciencia y Confidencialidad.

Tema 14. Consideraciones éticas del Cuidado a Personas con Enfermedades Transmisibles.

BLOQUE V: Ética en la Investigación Sanitaria

Tema 15. Comités éticos en la actividad sanitaria. Tipos de estudios.

Tema 16. Ley de Biomedicina y Experimentación humana.

2. Contenidos prácticos

Con el objetivo de trabajar la capacidad del estudiantado de comprensión, análisis, reflexión mediante pensamiento crítico y capacidad de comunicación tanto oral como escrita, el contenido práctico de la asignatura girará en torno al ensayo y el debate.

A. Ensayo: es un tipo de texto académico que permite expresar ideas, argumentos y reflexiones sobre un tema específico de manera organizada y estructurada. Se caracteriza por su estilo formal y su

enfoque analítico, donde se presenta una perspectiva sobre el tema y se desarrolla a lo largo del texto utilizando evidencia, ejemplos y razonamiento lógico. El contenido práctico consistirá en:

- Elección del tema: Cada estudiante seleccionará un tema del bloque teórico de la asignatura de Ética Profesional, sobre el cual redactará su ensayo.

- Estructura del ensayo: El ensayo debe seguir una estructura clara y coherente, que incluya:

1. Introducción: Presentación del tema seleccionado y su relevancia en el contexto de la ética profesional en enfermería.

2. Desarrollo: Análisis detallado del tema, utilizando los conceptos teóricos aprendidos en clase y ejemplos relevantes. Se pueden incluir diferentes perspectivas y argumentos, así como evidencia empírica si es pertinente.

3. Conclusiones: Síntesis de los puntos principales discutidos en el ensayo y reflexión sobre su importancia en la práctica de enfermería. Se pueden proponer recomendaciones o áreas de investigación futura, si corresponde.

- Formato y estilo: El ensayo tendrá una extensión adecuada para desarrollar los puntos de manera completa y concisa. Estará escrito en un estilo académico claro y profesional, con una estructura lógica y coherente. El profesorado facilitará los detalles específicos de este apartado mediante un documento disponible en el Moodle de la asignatura desde el primer día efectivo de clase.

- Referencias: Se deberán incluir referencias bibliográficas adecuadas para respaldar los argumentos presentados en el ensayo. Se podrán utilizar tanto fuentes primarias (como libros y artículos académicos) como fuentes secundarias (como informes y documentos institucionales).

B. Debate: El debate es una herramienta pedagógica que fomenta la participación activa, el intercambio de ideas y el desarrollo del pensamiento crítico. Consiste en una deliberación estructurada sobre un tema específico del bloque teórico de la asignatura, donde el estudiantado expondrá y defenderá su perspectiva sobre dicho tema, argumentando a favor o en contra de una posición determinada.

Bibliografía

- Alfaro-LeFevre (2016). *Critical thinking, clinical reasoning and clinical judgment: a practical approach*. 6th ed. St. Louis, MO: Saunders/Elsevier.

- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). *Principles of Biomedical Ethics* (8th ed.). Oxford University Press.

- Chabeli, M. M. (2007). Facilitating critical thinking within the nursing process framework: A literature review. *Health SA Gesondheid*, 12(4), 69-89.

- Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (2023). *Código Deontológico de la Enfermería Española*.

- García Garcés, L., & Gerónimo Llopis, Á. (2021). La ética de la virtud para lograr la excelencia en el cuidado enfermero.

- González, M. Á. S. (2021). *Bioética en ciencias de la salud*. Elsevier.

- Grace, P. J. (2022). *Nursing Ethics and Professional Responsibility in Advanced Practice*. Estados Unidos: Jones & Bartlett Learning.

- Jacobs, B. B. (2000). Respect for human dignity in nursing: Philosophical and practical perspectives. *Canadian Journal of Nursing Research Archive*.

- Kataoka-Yahiro, M., & Saylor, C. (1994). A critical thinking model for nursing judgment. *Journal of nursing Education*, 33(8), 351-356.

- Lipscomb, M. (Ed.). (2023). Routledge Handbook of Philosophy and Nursing (1st ed.). Routledge.
- Milton, C. L. (2008). The ethics of human dignity: a nursing theoretical perspective. *Nursing Science Quarterly*, 21(3), 207-210.
- Yáñez Flores, K., Rivas Riveros, E., & Campillay Campillay, M. (2021). Ética del cuidado y cuidado de enfermería. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 10(1), 3-17.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

- **Clases teóricas magistrales:** Se impartirán clases teóricas donde se presentarán los conceptos fundamentales de ética profesional en enfermería. Estas sesiones proporcionarán una base conceptual sólida y servirán como punto de partida para el desarrollo de actividades prácticas. Las clases magistrales tendrán un corte altamente participativo e interactivo, mediante la inclusión de preguntas y/o reflexiones que invite al alumnado a intervenir y desarrollar sus habilidades de argumentación crítica.
- **Taller de escritura:** Se realizarán talleres de escritura de ensayo mediante grupos pequeños donde el estudiantado pueda adquirir competencias y práctica en la redacción de ensayos académicos. Mediante un aprendizaje guiado, el estudiantado será quien desarrolle las habilidades críticas y reflexivas para posteriormente realizar el correspondiente trabajo autónomo.
- **Ensayos y debates:** Como parte del contenido práctico, el estudiantado redactará ensayos sobre temas éticos seleccionados y participará en debates estructurados donde defenderá sus perspectivas y argumentará sus posiciones.
- **Tutorías individualizadas:** Se ofrecerán tutorías personalizadas donde el estudiantado pueda recibir orientación y retroalimentación sobre sus trabajos y proyectos, así como resolver dudas o inquietudes relacionadas con la asignatura.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las metodologías empleadas en la asignatura destacan por su marcado enfoque interactivo y cooperativo, lo que implica que cualquier dificultad que pueda surgir durante su desarrollo será evaluada y abordada individualmente, considerando las circunstancias específicas de cada estudiante, o buscando soluciones en colaboración con el grupo de trabajo correspondiente.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	-	11	11
<i>Actividades de expresión escrita</i>	19	-	19
Total horas:	19	11	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	25
Total horas:	45

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
- CET8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CET12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CEM23 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, conConocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidenciali

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	
CB2		X	
CB3	X		X
CB4	X	X	
CB5		X	X
CEM23	X	X	X
CET12	X		X
CET8		X	
CU2		X	
Total (100%)	60%	10%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aclaraciones generales sobre la evaluación:

- Para el cálculo de la nota media ponderada de la asignatura resulta necesario alcanzar la calificación de 5 en todos y cada uno de los bloques de evaluación a describir (Bloques A, B y C).
- Dentro del bloque A, se debe alcanzar la calificación de 5 en cada sub-bloque (A.1, A.2) y de manera ponderada con respecto a cada porcentaje indicado.
- Si uno o más bloques de evaluación (Bloques A, B y C) no alcanzan el mínimo especificado para ser considerado en la calificación final de la asignatura, se obtendrá una calificación final de 4 (suspenso) en primera convocatoria.
- La vigencia de la calificación obtenida en cada bloque de evaluación (Bloques A, B y C) se mantendrá a lo largo de la primera y segunda convocatoria, en caso de no superar la anterior, durante el presente curso académico.
- La asignatura se considera aprobada a todos los efectos cuando, una vez habiendo realizado el cálculo de la nota media ponderada (cumpliendo los puntos anteriores), se alcance una calificación mínima de 5.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Solo estará permitida la falta a una clase práctica siempre que esta ausencia quede justificada por un documento oficial que así lo atestigüe. En caso de dificultad o fuerza mayor, se valorará cada situación individualmente con el alumnado que incurra en más de una falta justificada.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En cuanto a los instrumentos de evaluación para esta asignatura, se emplearán los comprendidos en

tres bloques: el examen (A), los medios orales (B) y las producciones elaboradas por el estudiantado (C).

Estos instrumentos de evaluación se detallarán y evaluarán de la siguiente manera:

A. Examen: La nota mínima para aprobar el bloque de examen será de 5 puntos sobre 10. El examen estará compuesto por:

A.1) 20 preguntas/ pruebas de elección múltiple (PEM), con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solamente una será la correcta. Las PEM representan el 30% del total del bloque de examen (60%).

A.2) 10 preguntas/ pruebas de respuesta corta (PRC), a evaluar mediante rúbrica que confeccionará el profesorado para tal efecto. Las PRC representan el 30% restante del total del bloque de examen (60%).

B. Medios orales: Este bloque corresponde al **debate**. El debate se organizará mediante la confección de grupos pequeños para tal efecto, dentro de cada grupo mediano. Los grupos pequeños estarán compuestos por 2-3 estudiantes, a los cuales se les asignará por sorteo un tema de todo el bloque teórico de la asignatura para debatir, además de los emparejamientos de grupos pequeños y posturas a adoptar. El profesorado facilitará las instrucciones a seguir y rúbrica de evaluación a adoptar al alumnado desde el primer día efectivo de clase, en el Moodle de la asignatura.

C. Producciones elaboradas por el estudiantado: Este bloque corresponde al **ensayo**. El ensayo seguirá la estructura de introducción, desarrollo y conclusión. En la introducción, el estudiantado presentará el tema y su relevancia, así como la postura o perspectiva que defenderá en el ensayo. El desarrollo constituye la parte principal del ensayo, donde se exponen y desarrollan los argumentos y se proporciona evidencia para respaldar la postura o perspectiva. Por último, la conclusión resume los puntos principales discutidos en el ensayo y ofrece una reflexión final sobre el tema. El profesorado facilitará las instrucciones a seguir y rúbrica de evaluación a adoptar al alumnado desde el primer día efectivo de clase, en el Moodle de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La evaluación y adaptación metodológica para los estudiantes a tiempo parcial será personalizada, atendiendo a las necesidades de cada alumno de manera individual y siempre velando por la asimilación e interiorización de los contenidos inherentes a la asignatura de dicho alumnado.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Con relación a las convocatorias extraordinarias, la evaluación se llevará a cabo a través de un único instrumento:

- Examen: PEM con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solamente una será la correcta. El cálculo de la calificación del examen de PEM se realizará mediante la fórmula: "Aciertos - (Errores/n-1)", donde "n" representa al número de opciones de respuesta. Número de PEM: 30. Porcentaje del instrumento de evaluación sobre la calificación final: 100%.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor serán asignadas entre el alumnado que, cumpliendo todos los requisitos

especificados en el Reglamento de Régimen Académico de la UCO, haya obtenido la calificación numérica más alta

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
